



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 10 POLICÍAS LOCALES, PARA SU NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN PUESTOS DE POLICÍA LOCAL VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE:

D. ANTONIO CABALLERO LORENZO

En Aranjuez, siendo las 9:00 horas del día **26 de mayo de 2021**, en la Sala del ático de la Casa Consistorial se reúne el Tribunal Calificador, con los miembros al margen relacionados, al objeto de valorar los méritos de los candidatos.

VOCALES:

D. FERNANDO MANUEL MARTÍN DEL MAZO

D. JUAN LORENZO GARCÍA REDONDO MORENO

Se personan en representación de las secciones sindicales: D. Rubén Navarrete Ballesteros (UGT), D. José María Ramos Guerrero (CCPM-EP) y D. Jorge Peces Carrasco (CC.OO.).

SECRETARIA:

D^a EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

Constituido válidamente el Tribunal a la hora arriba indicada, se procede a la valoración de los méritos presentados por los aspirantes, conforme a lo dispuesto en las bases que rigen el proceso selectivo. No siendo objeto de valoración los méritos de aquellos aspirantes no incluidos en la relación de admitidos de fecha 13 de mayo del presente año, por no proceder a la subsanación de documentación en los plazos indicados a tal fin. Siendo los resultados de la valoración los siguientes:

NIF (4 últimos dígitos y letra)	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	PUNTUACIÓN FINAL
5203-R	2	0	2
5333-N	2	3	5
9938-A	2	3	5
2749-P	2	3,1	5,1
1837-Y	2	3,1	5,1
7636-R	2	3	5

Los miembros del Tribunal determinan resolver los empates en las puntuaciones, en función de la antigüedad de los candidatos en la prestación de servicios como policía local, no siendo necesario proceder a la realización de entrevistas personales.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Por todo ello, el Tribunal calificador acuerda por unanimidad, proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez, el nombramiento en comisión de servicios en puestos de Policía Local de los seis aspirantes, con el siguiente orden de adjudicación:

Nº	NIF (4 últimos dígitos y letra)	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	PUNTUACIÓN FINAL
1º	1837-Y	2	3,1	5,1
2º	2749-P	2	3,1	5,1
3º	5333-N	2	3	5
4º	7636-R	2	3	5
5º	9938-A	2	3	5
6º	5203-R	2	0	2

Se da por terminada la sesión del Tribunal a las 9:55 horas, firmando la presente acta en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

**IBAÑEZ
CORDERO
EVA MARIA -
52538202S**

Firmado digitalmente
por IBAÑEZ
CORDERO EVA MARIA
- 52538202S
Fecha: 2021.05.27
12:04:18 +02'00'

VOCAL 1

VOCAL 2